## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE COMPAÑÍA NEWLINK COMUNICACIÓN ESTRATEGICA S.A. CELEBRADA EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de abril de 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. Shyris N 38-324 y Holanda de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 10h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señores Javier Enrique Pazmiño Lemos, Jorge Washington Molina Bustamante, Oswaldo Patricio Cevallos Moran; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito US\$	N° Acciones	Nº votos
Xavier Enrique Pazmiño Lemos	500	500	500
Oswaldo Patricio Cevallos Moran	250	250	250
Jorge Washington Molina Bustamante	250	250	250
TOTAL	1000	1000	1000

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia de la señor Juan Carlos Calderón Vivanco; actúa como Secretario la señor Freddy Fabián Buenaño Hermosa; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario.
- Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que es aprobado sin observaciones por los todos los señores accionistas de la Compañía que representa el 100% de capital.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.- El señor Gerente, da lectura al Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Cuarto Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.- Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas, cortados al 31 de diciembre del 2019. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley, así también aprueban que de la utilidad del año 2019 se amortice las pérdidas de ejercicios de conformidad como indica la ley.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos.

Xavier Enrique Pazmiño Lemos

Cacia

Jorge Washington Molina Bustamante

Oswaldo Patricio Cevallos Moran Socio

Freddy Fablán Buenaño Hermosa Secretario

Juan Carlos Calderón Vivanco Presidente